

**MEMORIA CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL (SEGUNDO CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA Y
EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

CURSO 2023-2024

1. Datos de identificación del centro.	3
2. Introducción.	3
a. Procedimiento para la elaboración y aprobación de la memoria.	3
b. Circunstancias relevantes del curso.	3
3. Cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo de Centro (PEC).	4
a. Valoración del Claustro.	4
b. Valoración del Consejo Escolar.	4
c. Propuestas de mejora.	4
4. Evaluación del PEC.	5
a. Evaluación del Proyecto de Autonomía (si procede).	5
b. Evaluación del RRI.	6
c. Evaluación del Plan de Convivencia.	7
d. Evaluación del Plan de Acción Tutorial (PAT).	8
e. Evaluación del Plan de Orientación Académica y/o Profesional (POAP).	9
f. Evaluación del Plan de Lectura.	12
g. Evaluación de las directrices para el fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.	14
h. Evaluación del Programa de doble titulación Bachibac-del Bachillerato de Investigación/Excelencia-del Programa de Bachillerato Internacional (si procede).	15
i. Evaluación de la participación de la comunidad educativa.	16
5. Evaluación del ámbito curricular (Competencia del Claustro).	17
a. Evaluación de la propuesta curricular.	17
b. Evaluación de las programaciones didácticas.	18
c. Evaluación de los planes de refuerzo y recuperación.	19
d. Evaluación del Programa para la Mejora del Éxito Educativo (si procede).	21
e. Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	22
f. Evaluación de los resultados académicos.	23
6. Evaluación de la PGA.	24
a. Evaluación del Plan de Inicio.	24



b. Evaluación del Plan de Atención a la Diversidad.	25
c. Evaluación del Proyecto Lingüístico (si procede).....	26
d. Evaluación del horario del centro, del profesorado y del alumnado.	27
e. Evaluación de la organización y coordinación docente.	28
f. Evaluación del funcionamiento del equipo directivo y otros ámbitos de responsabilidad (Coordinadores TIC, de formación, etc.).....	29
g. Evaluación de los recursos del centro y de la utilización de espacios.	30
h. Evaluación de la oferta educativa del centro.	31
i. Evaluación del agrupamiento del alumnado.	32
j. Evaluación del proceso de adaptación del alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil (si procede).	33
k. Evaluación de los servicios complementarios (si procede).	34
l. Evaluación del Programa RELEO +.	35
m. Evaluación del Plan de Formación del Profesorado.	36
7. Otros proyectos y/o programas desarrollados por el centro.....	37
8. Valoración global del curso escolar.....	38
9. Otras observaciones.	39
10. Fecha y firma.....	39

NOTA: LOS CENTROS CONCERTADOS ADECUARÁN EL CONTENIDO DE LA MEMORIA A SUS PECULIARIDADES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

1. Datos de identificación del centro.

Código de centro	24022171
Denominación	CEIP LOS ADILES
Enseñanzas	EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA
Localidad	VILAOBISPO DE LAS REGUERAS
Provincia	LEÓN
Director/a	HÉCTOR GARCÍA BERMEJO
Inspector/a	M ^a JOSÉ ARES MODINO
Fecha de la sesión de aprobación en Claustro	27/06/2024
Fecha de la sesión de aprobación en Consejo Escolar	27/06/2024

2. Introducción.

a. Procedimiento para la elaboración y aprobación de la memoria.

La Memoria del presente curso escolar, ha sido elaborada para recoger las conclusiones más relevantes de la evaluación de la Programación General Anual realizada por el Consejo Escolar, el Claustro de Profesores y el Equipo Directivo.

Pretendemos plasmar los logros conseguidos, las dificultades surgidas, así como las propuestas de mejora para tenerlas en cuenta a la hora de realizar la Programación General Anual del próximo curso escolar.

Durante el presente curso se han revisado los siguientes documentos institucionales introduciendo las modificaciones aportadas por el claustro y el consejo escolar:

- Proyecto Educativo de Centro (PC, PP, PD).
- Plan de Convivencia.
- Plan de Refuerzo y Recuperación.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Acogida.
- Plan de Fomento de la Lectura.
- Proyecto de Jornada Continua.
- Proyecto Bilingüe.
- Propuesta Pedagógica.
- Propuesta Curricular.

b. Circunstancias relevantes del curso.

El desarrollo de este curso ha estado determinado por los diferentes protocolos y pautas de actuación:

Plan de Inicio de curso.

Plan de refuerzo y recuperación.

Elaboración de las diferentes programaciones, propuestas pedagógicas y propuesta curricular, en base a la normativa LOMLOE.

3. Cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo de Centro (PEC).

a. Valoración del Claustro.

A lo largo del curso, una vez a la semana (los lunes), se ha reunido todo el Claustro para realizar las tareas de coordinación y organización pedagógica. Las reuniones se han celebrado presencialmente. En estas reuniones el claustro ha sido informado puntualmente y se han debatido todos los aspectos que afectan al funcionamiento y organización de este, así como del centro en general. Se han ido resolviendo todas las cuestiones que han surgido a lo largo del curso. Se han convocado las siguientes sesiones de claustro:

- 01/09/2023
- 09/10/2023
- 22/01/2024
- 03/06/2024
- 27/06/2024

Los Objetivos formulados se han conseguido de manera satisfactoria, propiciando un ambiente en el que todos los recursos, tanto humanos como materiales, tengan un alto valor formativo y enriquecedor.

b. Valoración del Consejo Escolar.

Sesiones de consejo escolar:

- 10/10/2023
- 23/01/2024
- 09/04/2024
- 27/06/2024

Se han desarrollado de forma presencial y en ellas se han tratado los aspectos relevantes del curso. Su valoración es muy positiva.

c. Propuestas de mejora.

Durante el curso, las reuniones se han realizado de forma presencial. Sin duda, pensamos que su presencialidad, permite una interacción más positiva entre los distintos interlocutores y facilitan el desarrollo de los Claustros y los Consejos Escolares de forma más dinámica.

4. Evaluación del PEC.

a. Evaluación del Proyecto de Autonomía (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

b. Evaluación del RRI.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
<p>El Reglamento de Régimen Interno ha sido revisado y modificado según la normativa aplicable, incorporando al mismo los distintos protocolos de actuación ante situaciones diversas que afectan a la convivencia en el Centro.</p> <p>Se ha aplicado lo establecido ante conductas perjudiciales para la convivencia con los correspondientes partes de incidencias y las medidas correctoras de dichas conductas siguiendo lo establecido en el reglamento.</p> <p>Además, durante este curso escolar se han aplicado diferentes planes:</p> <ul style="list-style-type: none">· Plan de inicio de curso 2023/24. <p>Todos los planes y medidas adoptadas durante este curso han tenido un resultado muy positivo en el funcionamiento y organización del centro.</p>
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

c. Evaluación del Plan de Convivencia.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
<p>Este curso la temática anual de Centro ha sido: “convivencia y bienestar emocional a través de los cómics”, y se han ampliado sustancialmente el número de actividades relacionadas con la convivencia y el bienestar emocional. Destacamos como aspectos positivos-logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en práctica del plan de acción tutorial. • Experiencia docente para llevar a cabo metodologías que persiguen una buena convivencia escolar. • Consenso en las pautas de actuación para gestionar los conflictos entre iguales que se producen en los momentos de recreo. • Detección y actuación temprana ante situaciones conflictivas. • Equipo directivo comprometido con el seguimiento de los casos que no han mejorado en el ámbito de la tutoría. • Pautas educativas familiares favorables hacia la mejora de la convivencia. • Atención y coordinación con el equipo de conducta en los casos valorados por el equipo de orientación. • Atención y coordinación con el EOEP en todas las actividades de convivencia.
DISFUNCIONES
<p>Hay casos donde los conflictos no se han reducido todo lo deseable una vez aplicadas las medidas ordinarias, por lo que seguiremos incidiendo en el próximo curso buscando otras soluciones alternativas.</p>
PROPUESTAS DE MEJORA
<p>Continuar y revisar el banco de recursos con estrategias y actividades metodológicas para afrontar conflictos que no se solucionan con medidas ordinarias desde el ámbito de la tutoría. Contribuir desde la tutoría a favorecer el desarrollo de la competencia socioemocional de niños y niñas, de enseñarles habilidades sociales y de crear un entorno que responda a sus necesidades en el contexto escolar, como forma de prevenir posibles conductas que puedan ser dañinas para cualquier persona de la escuela, incluyendo a quien las protagoniza.</p>

d. Evaluación del Plan de Acción Tutorial (PAT).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
<p>En lo referente a este Plan, las actuaciones que se han llevado a cabo por parte de los tutores han permitido alcanzar los objetivos previstos en el mismo.</p> <p>La acción tutorial ha permitido conocer las características del alumnado, potenciar la coordinación del profesorado que imparte clase en el mismo grupo de alumnos, implicar a las familias en la educación procurando conseguir mayor coherencia entre escuela y familia; y atender al alumnado con NEE procurando siempre su máxima integración.</p>
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

e. Evaluación del Plan de Orientación Académica y/o Profesional (POAP).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS

Por parte del Equipo de Atención Temprana en la etapa de Infantil:

Se han realizado 23 valoraciones y/o seguimientos de los niños ACNEAES, con recogida de información, análisis de los casos y orientaciones y/o pautas de intervención.

En septiembre, para facilitar la transición de los niños y familias de nueva escolarización, se llevaron a cabo reuniones con las mismas junto a sus tutoras, especialistas y orientadora.

Asesoramiento a las familias en lo que se refiere a pautas educativas, de control conductual, control de esfínteres y desarrollo del lenguaje de sus hijos para ello.

Se han realizado 6 intervenciones (con realización de pruebas) para valorar si se derivaban a servicios sanitarios (SMIJ) a alumnos de E. Infantil. En tres casos, se ha abierto protocolo emitiendo un informe para ello. En el resto, se ha trabajado con las familias facilitando pautas o reuniones conjuntas con las tutoras.

Coordinación con el equipo de conducta por un caso de un niño en el que han empezado a intervenir en este caso.

Se han mantenido coordinaciones con gabinetes externos, pediatría y otros servicios sociales.

En algún caso, se ha facilitado información por escrito a las familias para que acudan a dichos servicios.

Este año se han realizado seguimientos trimestrales de los alumnos ACNEAES con las familias en las que estaba presente la tutora, apoyos y orientadora.

La coordinación conjunta de ambos equipos de orientación que atienden al centro junto con los especialistas de atención a la diversidad que permite tener una visión global de todo el centro.

Por último, señalamos que se ha realizado la gestión de información, asesoramiento relativa a la solicitud y presentación de ayudas alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Por parte del EOEP León2 en la etapa de Educación Primaria:

Se han realizado 26 evaluaciones psicopedagógicas tanto de revisión, nueva valoración o por cambio de etapa de EPO a ESO. Con elaboración de documentación Informe y/ o dictamen o informe de conclusiones

A nivel de coordinación con servicios sanitarios:

Se han solicitado tres informes desde sanidad para seguimiento desde el centro escolar, se han enviado 2 informes iniciales de servicio de orientación para los servicios sanitarios por sospecha de TDAH, recibiendo diagnóstico o comunicación para el ámbito escolar en 1 de los casos. En uno de los casos previa derivación se ha mantenido coordinación con el servicio de psiquiatría del Hospital de León.

Durante el curso nos hemos reunido desde el EOEP presencialmente y mediante coordinación telefónica con las familias de alumnos ACNEES y de los ACNEAE que pasaban de EI a EP. Por otro lado, para favorecer la transición entre etapas de EI a EP se ha realizado el traspaso de información con la orientadora del Equipo de Atención Temprana que atiende al centro.

De forma trimestral hemos realizado reuniones de seguimiento con tutores, apoyos especializados de PT y AL y familias de alumnado ACNEE.

Señalamos también las siguientes actuaciones enmarcadas en el ámbito social:

- 2 derivaciones a las UAO con intervención y seguimiento sistemático y un seguimiento de un caso ya derivado el curso pasado.
- Apertura de un protocolo de sospecha de maltrato en el ámbito familiar y coordinación y seguimiento con los Programas de Intervención Familiar de otro protocolo abierto durante el curso escolar pasado.
- Seguimiento e intervención junto con el equipo específico de atención al alumnado con problemas de conducta con un alumno ACNEE.
- Derivación de una alumna a través de un informe de desprotección a los Programas de Intervención Familiar de la Diputación de León, y seguimiento y coordinación con Servicios Sociales sobre la intervención realizada con 6 alumnos/as y sus familias.
- Actuaciones de coordinación e intervención con familias derivadas de situaciones de absentismo escolar.

Hemos llevado a cabo asesoramiento en cinco casos con familias en lo que se refiere a pautas educativas, motivación escolar, conducta, competencia de aprender a aprender. Para el traslado de orientaciones al equipo educativo se creó un banco de recursos a través de TEAMS para que todo el equipo docente de primaria tuviera acceso a la información.

En cuanto a intervenciones del profesional de PSC, además de las actuaciones sociales mencionadas antes, cabe destacar diferentes intervenciones para informar a familias sobre los recursos de la zona de apoyo escolar, ocio y tiempo libre, y clases de castellano para adultos. Además, se les ha derivado a recursos externos tales como CEAS, ACCEM, Cáritas, Cruz Roja Española, CIAMI, Proyectos ALDIS. Por otro lado, A lo largo del curso 23-24 la PSC del EOEP, ha informado y apoyado en la cumplimentación y solicitud de dichas ayudas a 15 familias, consideradas en situación de vulnerabilidad y/o en riesgo de exclusión social.

Con respecto a los cribados de ALCAS y el programa de lectoescritura, se ha asesorado y aportado ayuda a las tutoras de 1º EP, a través de una presentación sobre dichos programas. También se han trabajado por ciclos las medidas de atención a la diversidad con una presentación de la orientadora del EOEP León2 que atiende a la etapa de EP.

En cuanto a las actuaciones relacionadas con orientación académico profesional y la coordinación entre las etapas de EP y ESO se han llevado a cabo por parte de las profesionales del EOEP una charla /taller con los 3 grupos de 6º EP sobre el paso al IES, se ha difundido a las familias un tríptico con orientaciones sobre el paso al IES y se ha realizado presencialmente reunión de traspaso de información del alumnado ACNEAE que cambia de etapa al IES "Ordoño II".

Por último, señalamos que se ha gestionado información, asesoramiento y documentación sobre la solicitud y presentación de ayudas alumnados con necesidad específica de apoyo educativo del curso 24/25 cuyo plazo finaliza el 13 de septiembre de 2024.

49 EVALUACIONES/ ACTUACIONES EN TOTAL ENTRE LOS DOS EQUIPOS.

DISFUNCIONES

Por parte del Equipo de Atención Temprana en la etapa de Infantil, nada que señalar.
Por parte del EOEP León2 quedan pendientes 2 derivaciones pendientes a las que se dará respuesta a lo largo del primer trimestre del curso 24/25.
En cuanto al número de intervenciones de la PSC, pese al aumento de una intervención durante el curso escolar 23-24 (cuatro al mes actualmente), se considera dificultades para realizar una intervención sistemática y de seguimiento del alumnado vulnerable, y para realizar actuaciones preventivas a nivel grupal y reuniones coordinadas con recursos externos.

PROPUESTAS DE MEJORA

En el caso de Atención Temprana aumentar las intervenciones de la Orientadora de 4 a 5, para poder dar una respuesta a las demandas y necesidades que surgen en el centro.
Desde el EOEP León 2 valoramos positivamente la colaboración del centro tanto del profesorado (tutores y especialistas) como del equipo directivo, queremos trabajar desde la prevención con medidas ordinarias y optimizando medidas extraordinarias con los recursos organizativos y personales con los que contamos actualmente. La periodicidad por parte de la orientadora del EOEP León2 se considera ajustada para dar una respuesta de calidad.
Se destaca la importancia de continuar mejorando la coordinación con recursos externos y la puesta en marcha de actuaciones a nivel comunitario que repercutan en el desarrollo educativo, social, personal y familiar de los/as menores. Además, se ha lanzado una propuesta a la concejalía de Policía Local del Ayto. De Villaquilambre para el curso escolar próximo dirigida a la creación de la figura del agente tutor, cuyo objetivo es cooperar y actuar en el entorno escolar, da la resolución de estos problemas, incluidas las conductas de riesgo relacionadas con niños, niñas y adolescentes en el medio abierto.

f. Evaluación del Plan de Lectura.

1. Coordinador/a del Plan de Lectura: Ana María Blanco Pérez.
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Señala 3 objetivos que se hayan alcanzado a lo largo del curso y cuya valoración sea positiva:

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Fortalecer la competencia lingüística desde todas las áreas curriculares, para que el alumnado sea capaz de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Enfatizar la lectura encaminada a la adquisición de vocabulario, conocimiento gramatical y ortográfico.

Señala 1 objetivo que no se haya podido alcanzar a lo largo del curso, explicando los motivos de ello:

- Favorecer la utilización de las tecnologías y los espacios digitales, vías estimulantes y eficaces para la mejora de las competencias.

Sí se ha potenciado este apartado, pero creemos que hay margen de mejora para que el grado de consecución sea mayor.

3. ACTIVIDADES

Señala 3 actividades significativas que se hayan desarrollado a lo largo del curso y cuya valoración sea positiva:

- Préstamo bibliotecario semanal con todo el alumnado.
- Encuentros literarios y clubes de lectura (lecturas de aula).
- Todas las actividades desarrolladas partiendo desde la biblioteca en pro de la mejora de la convivencia y el bienestar emocional a través del proyecto "Convivencia y bienestar emocional a través de los cómics".

Señala 1 actividad que no se haya podido desarrollar a lo largo del curso, explicando los motivos de ello:

- Cuentacuentos para Primaria (ha sido complicado encontrar disponibilidad para ello)

4. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Usos de la biblioteca (marcar con una X donde proceda):

Consulta y préstamo:	X	Trabajos de clase:	X	Exposiciones:	X
Estudio:	X	Internet:		Proyecciones:	X
Lectura:	X	Reunión:	X	Animación lectora:	X
Otros:					

¿Está informatizada la catalogación y el préstamo con ABIES? **Sí** No

¿Hay conexión a Internet en la biblioteca? **Sí** No

¿La biblioteca tiene espacio en la Web del centro? **Sí** No

¿La biblioteca está accesible en los recreos? Sí **No**

¿La biblioteca está abierta en horario extraescolar? Sí ¿Nº de horas? **No**

5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

¿En relación con el fomento de la lectura y las bibliotecas escolares, ha participado el centro en algún tipo de formación permanente del profesorado? **Sí** No

En caso afirmativo indica la modalidad formativa, así como, su título:

Grupo de lectura "La naturaleza contada" (LINA)

6. SEGUIMIENTO DEL PLAN

- Grado de implicación del profesorado en el desarrollo del plan:

Muy Bajo Bajo Normal Alto **Muy Alto**

- Grado de implicación de las familias en el desarrollo del plan:

Muy Bajo Bajo Normal **Alto** Muy Alto

- Grado de implicación del alumnado en el desarrollo del plan:

Muy Bajo Bajo Normal Alto **Muy Alto**

- Grado de influencia del plan en el desarrollo de las competencias y la metodología utilizada en las diferentes materias/áreas:

Muy Bajo Bajo Normal Alto **Muy Alto**

- Grado de influencia del plan en la mejora del rendimiento escolar del alumnado:

Muy Bajo Bajo Normal Alto **Muy Alto**

- Evaluación global del desarrollo del plan:

Poco Satisfactorio Satisfactorio Bastante Satisfactorio **Muy Satisfactorio**

- Propuestas de mejora:

- Mayor uso de la biblioteca para realizar actividades de las diversas áreas.
- Realizar más actividades de fomento de la lectura usando el espacio de la biblioteca escolar.
- Realizar más encuentros con autores/autoras.

- g. Evaluación de las directrices para el fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
<p>Hemos podido desarrollar diversas actuaciones y actividades encaminadas al fomento del respeto e igualdad entre iguales. Todas las propuestas se han trabajado de manera transversal e interdisciplinar, tal y como veníamos realizando en cursos pasados. Principalmente hemos celebrado dos fechas significativas dentro del ámbito del fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, en las que hemos realizado propuesta de actividades a nivel de aula y de centro, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día 25 de Noviembre: día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer: Participación por videoconferencia en actividades propuesta por el CIAMI (Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer e Igualdad) del Ayuntamiento de Villaquilambre y CIAMI. - Día 8 de Marzo: Día internacional de la mujer: Realización de actividades encaminadas a la concienciación sobre el papel de la mujer en el pasado. - Hemos continuado con las iniciativas puestas en marcha en cursos pasados. - Continuamos teniendo una estrecha coordinación con la oficina de igualdad del Ayuntamiento de Villaquilambre, así como con las asociaciones de mujeres de León. - Se ha presentado al profesorado materiales y recursos relacionados con el tema de la igualdad. - Hemos participado en actividades sobre cooperación al desarrollo promovidas por diferentes organismos: Consejería de la presidencia de Castilla y León, Agencia Española de Cooperación (AECID)... - Seguimos dotando de este valor el apartado web del AMPA en coordinación con la representante de la asociación. - Hemos colgado recursos y enlaces en las RRSS del colegio, para acceso y uso de todo el profesorado.
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

h. Evaluación del Programa de doble titulación Bachibac-del Bachillerato de Investigación/Excelencia-del Programa de Bachillerato Internacional (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

i. Evaluación de la participación de la comunidad educativa.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
<p>Todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias...), han estado informados y han participado en la puesta en marcha de todas las medidas, que se han ido llevando a cabo, desde el inicio de curso, para conseguir que la organización y funcionamiento del centro fuera lo más adecuado posible, dadas las circunstancias.</p> <p>En este proceso destacamos la labor, en primer lugar, del equipo directivo y también la implicación del profesorado, para conseguir que nuestras instalaciones y aulas estuvieran con la distribución del mobiliario adecuado.</p> <p>Todos los procesos de información se han llevado a cabo a través de diferentes reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none">· Reuniones generales y de claustro, los lunes.· Reuniones de coordinación de nivel, los martes.· Reuniones de coordinación de ciclo, los miércoles· Atención a familias los jueves y siempre que ha sido necesario. <p>Estas reuniones se han realizado presencialmente, correo electrónico...</p>
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

5. Evaluación del ámbito curricular (Competencia del Claustro).

a. Evaluación de la propuesta curricular.

<p>ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS</p> <p>La revisión de la propuesta curricular se ha llevado a cabo en las reuniones de ciclo y en las correspondientes de la CCP que establece las directrices para dicha evaluación y los distintos aspectos organizativos de este curso escolar 2023-24.</p> <p>Se han revisado los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación y concreción de los objetivos generales de la Educación Primaria. a) Análisis socioeconómico. b) Características del alumnado. c) Objetivos de la etapa de educación primaria. d) Métodos pedagógicos y didácticos para la etapa.
<p>DISFUNCIONES</p> <p>La ORDEN EDU/423/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación y la promoción en la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, ha llegado a final de curso con lo que eso conlleva.</p> <p>El trabajo burocrático del profesorado ha aumentado significativamente en detrimento de la preparación del trabajo de aula.</p> <p>No existen criterios de evaluación para el área de Atención Educativa.</p>
<p>PROPUESTAS DE MEJORA</p> <p>Aumentar el tiempo de dedicación a la docencia para preparar las clases, lo que consideramos fundamental.</p> <p>Disminuir el porcentaje de tiempo que se ha dedicado a las labores de una evaluación que no acaba de verse efectiva ni que mejore la labor docente. Simplificar las tareas de evaluación haciéndola mucho práctica y efectiva.</p> <p>No deberían existir áreas sin un desarrollo curricular.</p>

b. Evaluación de las programaciones didácticas.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
<p>En referencia a los Objetivos Generales del Centro debemos hacer las siguientes consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Hemos tratado en todo momento de ofrecer los medios necesarios para conseguir un desarrollo integral de nuestro alumnado en todas sus capacidades. 2.- Se ha tratado de desarrollar las capacidades de los alumnos/as, estimulando el trabajo como fuente de realización personal, así como inculcarles hábitos de higiene y orden. 3.- A lo largo del curso se ha insistido en fomentar un comportamiento basado en el respeto mutuo con todos los miembros de la Comunidad Educativa y el cuidado de las instalaciones del Centro. 4.- En el campo de las nuevas tecnologías se han trabajado tanto en las aulas con la “Pizarra Digital”, como con los mini pc’s, gafas de realidad virtual y lego robotics, utilizando las mismas como elemento motivador y de refuerzo de los distintos aprendizajes. 5.- Se ha desarrollado el Plan de Refuerzo programado para el curso 2023/2024.
DISFUNCIONES
<p>La evaluación ha significado una parte muy importante de la labor docente en detrimento del trabajo de aula al que creemos que debemos dedicar nuestro mayor tiempo y esfuerzo. Los criterios del área de matemáticas se consideran amplios y poco adecuados para el nivel de madurez del alumnado.</p> <p>El excell de las competencias no se puede cumplimentar de forma colaborativa con los ordenadores del Centro, y el profesorado se ve obligado a utilizar medios diferentes a los aportados en el lugar de trabajo.</p> <p>Hay demasiadas celebraciones de efemérides.</p> <p>En el área de Art se considera que los libros son excesivamente largos y no permiten realizar otras actividades para cumplir con los objetivos establecidos en la programación didáctica.</p>
PROPUESTAS DE MEJORA
<p>Recibir con suficiente antelación la documentación y materiales así como medios para cumplimentar y realizar nuestras tareas administrativas sin que nunca deban usarse los medios personales del profesorado.</p> <p>Realizar menos actividades complementarias el curso que viene.</p> <p>En el área de Sociales del 3 ciclo, se considera que podría ser más conveniente abordar los criterios relacionados con la historia al inicio de curso, por ser más densos y difíciles de trabajar a final de curso.</p> <p>Para el curso 2024/2025 se utilizarán los libros de texto de Art y Música para dos cursos. Se comprarán en los cursos impares y se terminarán en los cursos pares.</p> <p>El alumnado que repita tendrá que trabajar la parte del libro que corresponda para ese curso (eso significa que tendrá que comprar el libro o buscar otra solución si se considerase conveniente por parte del profesor de ese área).</p> <p>Reorganizar la elección de efemérides para que se realice de forma rotativa de forma que no haya tanta sobrecarga.</p>

c. Evaluación de los planes de refuerzo y recuperación.

Número de alumnos destinatarios de los planes, por etapa y nivel educativo:
<p>EL Plan de Refuerzo y recuperación se ha temporalizado y aplicado de la forma más conveniente y adecuada. Se ha llevado a cabo refuerzo individualizado en el alumnado propuesto por el equipo docente y autorizado por las familias.</p> <p>En 1º: 3 En 2º: 4 En 3º: 7 En 4º: 5 En 5º: 0 En 6º: 1</p> <p>Desde la jefatura de estudios se ha elaborado un horario con el alumnado y el profesorado que llevaba a cabo estos apoyos, para facilitar y organizar su puesta en práctica.</p>
Medidas implementadas y responsables de las mismas:
<p>Medidas:</p> <p>Evaluación inicial para determinar las necesidades individuales del alumnado y qué alumnado formará parte del plan de refuerzo educativo, organizado como apoyo/refuerzo individualizado o en pequeño grupo y realizado por profesorado ordinario y coordinado por el tutor/a de cada grupo.</p> <p>Adaptación de las programaciones didácticas correspondientes al alumnado con necesidades especiales.</p> <p>Responsables:</p> <p>CCP, Coordinador/a de Ciclo. E. Directivo Tutores y equipo docente.</p>
Estrategias didácticas utilizadas para la implementación de las medidas:
<p>Estrategia de atención individualizada por parte del equipo docente de PT y AI, en coordinación con el tutor del grupo y el equipo de orientación.</p> <p>Estrategia de atención individualizada o en pequeño grupo mediante apoyo ordinario, propuesto por los tutores y autorizado por las familias.</p>

<p>Estadística de resultados académicos obtenidos en el presente curso por el alumnado destinatario, incluyendo las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso</p>
<p>El Plan se ha desarrollado y los resultados han sido positivos en la valoración final y conjunta de toda la programación didáctica del curso. La evaluación y seguimiento del Plan se realizó en las distintas reuniones de ciclo y en las correspondientes de la C.C.P.</p>
<p>Valoración</p>
<p>ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS</p>
<p>Los refuerzos son positivos para el alumnado y proponemos continuar con ellos el curso 24/25.</p>
<p>DISFUNCIONES</p>
<p>Lo poco significativa que es una evaluación inicial nada más llegar, ya que los resultados no reflejan la realidad del alumnado que estamos evaluando. La reducción de profesorado en el centro (seguimos, al igual que el año pasado, sin profesorado para asumir la hora 25 en un claustro de 43 docentes) ha influido de manera significativa en el número de apoyos que se han realizado en el centro, esto, añadido a las sustituciones habituales en un centro de línea 3, ha supuesto que estos planes de refuerzo se hayan visto muy afectados.</p>
<p>PROPUESTAS DE MEJORA</p>
<p>1º ciclo: Dedicar el mes de septiembre a realizar un repaso de los contenidos y ampliar el plazo para realizar la evaluación inicial. Dar prioridad a los alumnos del primer ciclo para recibir apoyo destinado a adquirir y afianzar la lectoescritura de forma que su aplicación sea más realista 2º ciclo: Ampliar el plazo para realizar la Evaluación Inicial y que su aplicación sea más realista. Número de profesores adecuado al tamaño y las necesidades de este centro. Que haya un número de profesores adecuado al tamaño y las necesidades del centro.</p>

d. Evaluación del Programa para la Mejora del Éxito Educativo (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Por las circunstancias que se describirán a continuación no se pudo llevar a cabo, por lo que su valoración es negativa.
DISFUNCIONES
<ul style="list-style-type: none">- Se cambiaron las fechas en varias ocasiones.- Se cambió el lugar de su celebración con poca antelación.- Se cambió el horario de su celebración en varias ocasiones. <p>Todo ello conllevó el abandono del programa por parte de los padres por falta de constancia en fechas y horarios.</p>
PROPUESTAS DE MEJORA
<p>Se establezcan horarios y fechas sin variaciones, compatibles con el horario escolar y con la conciliación laboral y familiar.</p>

e. Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Enseñanza:
<p>La evaluación por competencias nos ha permitido evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias clave.</p> <p>Procedimientos de evaluación utilizados:</p> <p>Evaluación formativa, evaluación sumativa, evaluación de las programaciones didácticas y autoevaluación docente.</p> <p>Cumplimentación del excell de las competencias.</p>
Aprendizaje:
<p>Se desarrollaron según las propuestas de las Programaciones, considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los aprendizajes fueron evaluados sistemática y periódicamente, para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos e introducir los cambios que sean necesarios. -La evaluación por competencias ha permitido evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de Competencias Clave. <p>En función del objetivo perseguido hemos realizado la evaluación sumativa: trimestral, inicial, final y, la continua o formativa, de forma globalizada.</p>
DISFUNCIONES
Enseñanza:
<p>La problemática que supone para el profesorado llevar a cabo una evaluación de todos los criterios de todas las áreas y por cada uno de nuestros alumnos, hace que esta tarea ocupe buena parte de nuestra labor docente.</p>
Aprendizaje
<p>Observamos cada año la disminución de la atención y del trabajo de nuestro alumnado, lo que dificulta la labor docente. La falta de trabajo personal y estudio de nuestro alumnado cada año se muestra más significativo.</p> <p>2º ciclo: Las dificultades que encuentra el profesorado, cada vez con más frecuencia, para conseguir estrategias que redunden en la mayor motivación, atención, respeto e interés del alumnado en las aulas, hacia los contenidos que se trabajan.</p>
PROPUESTAS DE MEJORA
Enseñanza:
<p>Consideramos que, ante alteraciones en las aulas por parte de algún alumno, el profesorado debe poner en marcha más habitualmente el RRI en las tutorías e informar más a menudo a las familias. El objetivo sería corregir estas conductas disruptivas y faltas de respeto que, por otro lado, tenemos recogidas en nuestro RRI.</p>
Aprendizaje

f. Evaluación de los resultados académicos.

ANÁLISIS CUANTITATIVO (datos hasta la fecha): Promoción, titulación, repetición, etc.							
EDUCACIÓN INFANTIL: ALUMNOS EVALUADOS 148, NO PROMOCIONAN 0							
EDUCACIÓN PRIMARIA: ALUMNOS EVALUADOS 317, PROMOCIONAN 313, NO PROMOCIONAN 4							
RESULTADO POR CURSOS	1º	2º	3º	4º	5º	6º	TOTAL
NO PROMOCIONAN	0	4	0	0	0	0	4
El informe de resultados final se ha remitido a la Dirección Provincial de Educación, tal y como marca la Instrucción de 22 de abril de 2024, de la Secretaría General de la Consejería de Educación por la que se unifican las actuaciones de los Centros Docentes no universitarios de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes a la finalización del curso escolar 2023/24.							
ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS							
Los resultados han sido satisfactorios ya que han permitido alcanzar los objetivos previstos y un desarrollo adecuado de las competencias. La Propuesta Curricular ha sido desarrollada con normalidad. Los resultados académicos, en general se han considerado positivos a lo largo de las tres sesiones de evaluación. La herramienta proporcionada por la administración permite conectar los criterios de evaluación con las competencias clave para poder evaluar de una forma objetiva y colaborativa.							
DISFUNCIONES							
La herramienta proporcionada por la administración para realizar la evaluación por competencias, no permite trabajar de forma colaborativa en los ordenadores del centro por lo que los docentes se han visto obligados a introducir las notas utilizando sus propios equipos informáticos. Herramienta poco práctica y muy tediosa de cumplimentar que en ocasiones no valora adecuadamente las competencias de los alumnos.							
PROPUESTAS DE MEJORA							
Herramienta que permita evaluar de forma colaborativa desde los ordenadores del centro. Herramienta que permita que los datos se vuelquen de forma automática al programa de calificación de forma que los docentes no tengan que introducir las notas por duplicado.							

6. Evaluación de la PGA.

a. Evaluación del Plan de Inicio.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
<p>En referencia con los Objetivos Generales del Centro debemos hacer las siguientes consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Hemos tratado en todo momento de ofrecer los medios necesarios para conseguir un desarrollo integral de nuestro alumnado en todas sus capacidades. 2.- Se ha tratado de desarrollar las capacidades de los alumnos/as, estimulando el trabajo como fuente de realización personal, así como inculcarles hábitos de higiene y orden. 3.- A lo largo del curso se ha insistido en fomentar un comportamiento basado en el respeto mutuo con todos los miembros de la Comunidad Educativa y el cuidado de las instalaciones del Centro. 4.- En el campo de las nuevas tecnologías, se ha trabajado en las aulas con la Pizarra Digital y mini Pc's, como elemento motivador y de refuerzo/ampliación de los distintos aprendizajes, así como con el uso de Gafas de Realidad Virtual y Robótica. 5.- Se ha desarrollado el Plan de Refuerzo programado. 6.- Se han aplicado las medidas planteadas en el Plan de inicio de curso con total normalidad, siendo el resultado positivo ya que nos ha permitido desarrollar la actividad lectiva según lo previsto. <p>El Plan ha sido revisado y evaluado periódicamente en las reuniones de ciclo y en las correspondientes de CCP y se han tratado y solucionado los distintos inconvenientes propios de esta situación excepcional en las reuniones del claustro celebradas los lunes.</p>
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

b. Evaluación del Plan de Atención a la Diversidad.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
<p>En relación con la actuación por parte de los especialistas de PT y AL:</p> <p>La continuidad del aumento de la jornada del especialista de PT y AL.</p> <p>Especialista compartido con el CRA Ribera del Porma continua a tiempo completo en el CEIP Los Adiles.</p> <p>La posibilidad de trabajo conjunto con el resto de los profesionales de atención a la diversidad que hay en el CEIP</p> <p>La colaboración por parte del profesorado a la hora de utilizar los materiales adaptados.</p> <p>Se realizaron aportaciones sobre materiales para la mejora de la resolución de conflictos.</p> <p>Se han llevado a cabo atenciones dentro del aula en la etapa de infantil y primaria para trabajar rutinas y contenidos del aula.</p> <p>La coordinación entre los especialistas de atención a la diversidad y los orientadores del Equipo General y el de Temprana.</p> <p>Realización trimestral de reuniones con las familias de los ACNEAE</p> <p>Aumento de la atención en el centro (tanto de PSC como Orientación Educativa); dicho aumento ha permitido la atención del alumnado en tareas que no son únicamente relacionadas con la identificación de necesidades.</p>
DISFUNCIONES
<p>Necesidad de realizar agrupamientos en perjuicio de la atención individualizada.</p> <p>A lo largo del curso el Equipo de Orientación Psicopedagógica y el Equipo de Atención Temprana han ido detectando y evaluando nuevos casos, lo que ha dado lugar a numerosas revisiones y modificaciones de horario, no pudiendo atender en su totalidad las necesidades que se presentaban.</p> <p>Dificultad para poder elaborar los horarios por las características organizativas de las dos etapas.</p>
PROPUESTAS DE MEJORA
<p>Implementar la coordinación entre los diferentes agentes educativos que intervienen en la atención de los ACNEAEs.</p> <p>Fomentar la motivación del profesorado en relación con la formación en atención a la diversidad: metodologías específicas para TDA-H, TEA, altas capacidades, DEA, ...</p> <p>Continuar con los recursos personales con los que hemos contado este curso y materiales teniendo en cuenta las necesidades de cada alumno.</p> <p>Favorecer la atención individualizada de los ACNEEs dentro y fuera del aula ordinaria.</p> <p>Disminuir las ratios en las aulas donde están escolarizados ACNEEs.</p> <p>Continuar con las coordinaciones con las familias que lo necesiten.</p> <p>Implementar dentro de las aulas ordinarias (por parte del profesorado responsable de cada área) que escolaricen ANCEEs, opciones metodológicas más acordes con la inclusión: tomando en cuenta las directrices reflejadas en los informes psicopedagógicos, orientaciones de los especialistas de atención a la diversidad, ...</p> <p>Proponer en septiembre la posibilidad de implementar un programa que estimule las funciones cognitivas en EP y el lenguaje en EI a nivel de centro.</p>

c. Evaluación del Proyecto Lingüístico (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la lengua inglesa a través de las enseñanzas de Science y Art. - Trabajo de diversos aspectos culturales de otros países de habla inglesa. - Buena conexión a internet en el colegio. - Mejora de los equipos informáticos del centro. - Presencia de un asesor lingüístico durante todo el curso que ha ayudado mucho en todo lo relativo a la lengua inglesa. Su presencia ha sido muy importante.
DISFUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"> - Sería muy importante seguir disponiendo del asesor lingüísticos durante todo el curso.
PROPUESTAS DE MEJORA
<p>Creemos necesario un esfuerzo por parte de la administración para mejorar el funcionamiento del programa bilingüe, realizando las modificaciones que sean necesarias. Valoramos muy positivamente la presencia de un asesor lingüístico durante este curso y creemos necesario la apuesta por la continuidad de este recurso educativo para próximos cursos.</p> <p>Mejora de la coordinación por parte de la sección bilingüe.</p> <p>Realización de una reunión a comienzo de curso en la que coordinarse para proponer actividades y propuestas en común.</p> <p>Para el próximo curso también se incorporarán a la sección bilingüe los profesores de lengua inglesa y se llevarán a cabo celebraciones impulsadas por la sección bilingüe en las que se implique a todo el colegio.</p> <p>Se ha revisado y adaptado a la normativa vigente el Proyecto Bilingüe.</p> <p>Debido a la petición por parte de las familias, y siguiendo la normativa, durante el comienzo del curso escolar 24-25, se realizará una votación por parte del claustro y consejo escolar sobre la modificación del proyecto bilingüe.</p>

d. Evaluación del horario del centro, del profesorado y del alumnado.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Centro:
El Centro permanece abierto desde las 7:30h, inicio del servicio de madrugadores, hasta las 18:00h, finalización de las actividades extraescolares.
Profesorado:
La jornada del profesorado comienza a las 9:00 de la mañana y termina las 15:00 h, siendo la jornada lectiva de 9:00 a 14:00h y la complementaria de 14:00 a 15:00h.
Alumnado:
El horario lectivo se desarrolla en jornada continua de 9:00 a 14:00h. y se distribuye diariamente en cinco sesiones, de las cuales 3 son de 1 hora de duración y dos de 45 minutos; con media hora de recreo. 1ª sesión: de 9:00 a 10:00 2ª sesión: de 10:00 a 11:00 3ª sesión: de 11:00 a 11:45 Recreo: de 11:45 a 12:15 4ª sesión: de 12:15 a 13:15 5ª sesión de 13:15 a 14:00
DISFUNCIONES
Centro:
Profesorado:
Alumnado:
PROPUESTAS DE MEJORA
Centro:
Profesorado:
Alumnado:

e. Evaluación de la organización y coordinación docente.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Organización:
<p>Se han realizado las reuniones de equipos de ciclo programadas. Los temas y las decisiones tomadas en ellas constan en los Libros de Actas. Se han celebrado quincenalmente y se han puesto en práctica todos los acuerdos adoptados.</p> <p>Ha habido en todo momento buena comunicación y coordinación.</p> <p>La Comisión de Coordinación Pedagógica se ha reunido una vez al mes y en sesión extraordinaria al finalizar el curso. En ella se han tratado los temas correspondientes a sus funciones.</p> <p>Todos los lunes hemos realizado una Reunión General de todo el Claustro.</p> <p>Los equipos docentes de nivel se han reunido semanalmente.</p>
Coordinación docente:
<p>Se han realizado varias coordinaciones inter-ciclos (infantil-primer ciclo) para llevar a cabo el plan de transición establecido.</p>
DISFUNCIONES
Organización:
Coordinación docente:
PROPUESTAS DE MEJORA
Organización:
<p>Para el curso 24/25 se propone que al inicio de curso se concrete la excursión del área de Religión para que se pueda programar alguna alternativa al alumnado de Atención Educativa. La idea es que todo el alumnado ese día realice una actividad conjunta y evitar que la mitad del aula quede en clase sin poder avanzar materia.</p>
Coordinación docente:

- f. Evaluación del funcionamiento del equipo directivo y otros ámbitos de responsabilidad (Coordinadores TIC, de formación, etc.).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Equipo directivo:
<p>Se valora positivamente el trabajo realizado por el Equipo Directivo durante todo el curso. Valoramos todo el esfuerzo de organización y gestión (sustituciones, reuniones, organización de eventos que han sido muchos y variados...). Se valora la puesta en marcha del “Plannig semanal” que ayuda a que todo el profesorado esté informado de todo lo planificado. Destacamos su fluidez comunicativa dentro y fuera del horario lectivo y a través de diferentes canales, así como su disposición a ayudar en las dificultades que surgen en el día a día. Se han mostrado siempre receptivos a nuestras propuestas colaborando de forma activa y ello ha fomentado el buen clima con el alumnado, profesorado y las familias.</p>
Otros ámbitos de responsabilidad:
<p>Los equipos docentes de ciclo se han coordinado de forma adecuada, para conseguir programar y desarrollar las actividades comunes de nivel y las complementarias. Se valora positivamente la labor de los coordinadores de ciclo, de transporte Y CFIE. Asimismo, se valora muy positivamente todo el trabajo realizado por el coordinador TIC durante este curso, solucionando todos los problemas que se han ido produciendo en el manejo de las TICs.</p>
DISFUNCIONES
Equipo directivo:
<p>Seguimos echando en falta profesorado que compense las horas que se dedican a la hora 25 de todo el profesorado. Esta situación afecta de manera sensible al Equipo Directivo que asume un elevado número de sustituciones por falta de profesorado, en un centro de línea 3 que, además, carece de personal administrativo.</p>
Otros ámbitos de responsabilidad:
<p>El hecho de que las evaluaciones se realicen de forma simultánea impide que los especialistas puedan acudir a todos sus grupos.</p>
PROPUESTAS DE MEJORA
Equipo directivo:
<p>Tener el número de profesores adecuado para que el E. Directivo se dedique a sus funciones directivas. Enviar el planning semanal a través del grupo de Whatsapp para que sea más operativo.</p>
Otros ámbitos de responsabilidad:
<p>Este curso ha dejado de haber coordinador de transporte, pasando a ser obligación del equipo directivo sin que tengan compensación por ello. En la medida de lo posible, intentar que los especialistas puedan acudir a las sesiones de evaluación de todos los grupos en los que imparten docencia.</p>

g. Evaluación de los recursos del centro y de la utilización de espacios.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Recursos del centro:
<p>Consideramos que nuestro centro está bien dotado de recursos para desarrollar nuestra labor docente.</p> <p>Valoramos positivamente el uso de todas las instalaciones del centro que ha ayudado al mejor desarrollo de los proyectos de aula, talleres...</p> <p>Valoramos también positivamente la organización de los recreos de lluvia para el alumnado, de modo que puedan salir utilizando la parte cubierta del patio.</p>
Utilización de espacios
<p>Se han organizado las actividades en los distintos espacios según los protocolos de organización y prevención en los centros educativos de Castilla y León para el presente curso escolar, así como los protocolos de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de Castilla y León.</p> <p>Los espacios en nuestro centro son adecuados para el desarrollo de nuestra labor docente.</p> <p>1º ciclo: Valoramos positivamente poder utilizar el pabellón en los patios de lluvia.</p>
DISFUNCIONES
Recursos del centro:
Utilización de espacios
PROPUESTAS DE MEJORA
Recursos del centro:
<p>Echamos en falta en un centro como este, tener un salón de actos adecuado para poder llevar a cabo talleres, charlas, festivales...</p> <p>Se propone mejorar al menos, el espacio que tenemos con un escenario adecuado, luces, cortinajes... de tal modo que pudiera seguir utilizándose como un espacio polivalente.</p> <p>Mayor número de copias de color por profesor y no restringir mensualmente. Que sean anuales.</p>
Utilización de espacios
<p>Seguir utilizando las entradas y salidas y el uso de los baños como hasta ahora, ya que ha resultado práctico y funcional.</p> <p>Necesidad de mejorar el mantenimiento de las zonas verdes del centro y asfaltar las calles alrededor del centro.</p> <p>Instalación de una fuente en el patio de Infantil, primero y segundo.</p> <p>Utilizar un espacio para habilitar una sala de competencia científica (STEM).</p> <p>Habilitar el espacio entre los dos patios como huerto escolar (riego, adecuación del espacio)</p>

h. Evaluación de la oferta educativa del centro.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

i. Evaluación del agrupamiento del alumnado.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
<p>La modificación en la ratio que ha permitido tener línea 3 en las aulas de 3 años favoreciendo así tanto el periodo de adaptación como la detección y atención a alumnos con ciertas dificultades de adaptación, comprensión, relación con iguales...</p> <p>Lo mismo para el resto de niveles, que al tener tres aulas ha facilitado mucho la atención individualiza.</p> <p>La opción de reagrupar a los alumnos al finalizar ciclo.</p>
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA
<p>Que los agrupamientos de infantil 3 años se hagan con la presencia de algún miembro del equipo directivo y se revisen y concreten más los criterios para hacer los grupos.</p>

- j. Evaluación del proceso de adaptación del alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
<p>El periodo de adaptación se ha elaborado de manera conjunta y se ha ido perfilando año tras año, por lo que, hoy en día, estamos satisfechas con el funcionamiento de este. Véase el periodo de adaptación remitido a Inspección Educativa al inicio del curso escolar. Por segundo año consecutivo, hemos llevado a cabo un plan de transición infantil 5años con el alumnado de 1º de primaria que favorece así su adaptación a la nueva etapa. El pasado año se llevó a cabo en el último trimestre del curso, valorándose muy positivamente por parte de las tutoras de primero en el primer trimestre del presente curso.</p>
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

k. Evaluación de los servicios complementarios (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Servicio: MADRUGADORES
<p>Durante el presente curso, se han inscrito en el programa un total de 182 alumnos. Seis monitores se encargan del cuidado y atención del alumnado. El servicio comienza a las 07: 30 horas y se utilizan dos espacios del centro: uno de ellos para actividades de mesa y otro para juegos en movimiento con el material correspondiente para cada actividad. Se lleva a cabo un control de asistencia diario mediante un estadillo que se envía mensualmente a la Dirección Provincial.</p>
Servicio: TRANSPORTE ESCOLAR
<p>Durante el presente curso, este servicio ha sido utilizado por un total de 62 alumnos en dos rutas, las cuáles comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Villarrodrigo – Villaobispo. • Abadengo de Torío – Villaverde de Arriba – Villaverde de Abajo – Robledo de Torío – Villanueva del Árbol – Villamoros – Villaobispo. • Villafeliz (taxi). <p>Dos monitoras, una en cada ruta, son las encargadas del cuidado y cumplimiento de las normas desde que el alumnado sube al transporte hasta que llega a la puerta de acceso al centro y viceversa. Éstas llevan un registro diario del alumnado que hace uso del servicio a través de una aplicación cuyos datos se remiten a la Dirección Provincial. El horario varía en función de la distancia de la parada hasta el centro y en los meses de junio y septiembre respecto a los demás puesto que hay jornada reducida. Una maestra es la encargada de apoyo y coordinación en el centro.</p>
DISFUNCIONES
Servicio: MADRUGADORES
<p>Durante el presente curso ha habido reiteradas situaciones en las que un alumno de Infantil ha manifestado problemas de conducta importantes. Debido a ello se han llevado a cabo los trámites pertinentes con la familia y el equipo de conducta.</p>
PROPUESTAS DE MEJORA
Servicio:

I. Evaluación del Programa RELEO +.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
El BANCO DE LIBROS: Es un beneficio del programa que se extiende a aquellos que no han resultado beneficiarios de la ayuda económica (gratuidad).
DISFUNCIONES
<p>Distrae recursos económicos del colegio: Hay familias que solicitan que sea el centro el que compre los libros. Además de lo complicado que es comprar todos los libros con las cantidades asignadas a cada alumno (280€), la devolución del dinero adelantado por el centro se recupera en el mes de diciembre.</p> <p>Excesiva burocratización: Releo comprende varias fases y todas ellas pasan por la secretaría/dirección que carece de apoyo administrativo.</p> <p>No hay gran número de voluntarios para hacer todo el trabajo, lo que implica colaboración del Equipo Directivo, con lo que ello supone.</p> <p>Publicación tardía de beneficiarios, lo que ha provocado retraso en el papeleo y padres/madres en el colegio preguntando. No creemos que estas labores sean de cumplimiento por el profesorado del Centro.</p>
PROPUESTAS DE MEJORA
<p>Dotación de presupuesto económico específico para aumentar los fondos del banco de libros.</p> <p>Tramitación web para aliviar la burocratización.</p> <p>Colaboración por agentes externos para llevar a cabo todo el proceso, ya que los voluntarios del Centro son insuficientes para llevar a cabo la gestión del programa que se realiza durante todo el curso lectivo, lo que repercute en el Equipo Directivo.</p> <p>Al igual que en cursos pasados, se remiten las propuestas a los responsables del programa y desde la Dirección General no se dan respuesta.</p>

m. Evaluación del Plan de Formación del Profesorado.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
<p>PARTICIPACIÓN ALTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El plan de formación ha logrado una alta participación de los docentes, lo que demuestra su compromiso con su desarrollo profesional y su interés por mejorar sus habilidades y conocimientos. <p>ACTUALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los contenidos del plan de formación se han actualizado regularmente para adaptarse a los nuevos desafíos y tendencias educativas, lo que ha mantenido a los docentes informados y preparados para afrontar los cambios en el aula. <p>DIVERSIDAD DE FORMATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El plan ha ofrecido una variedad de formatos de capacitación, como seminarios y cursos, lo que ha permitido a los docentes elegir la opción más adecuada a sus necesidades y preferencias de aprendizaje.
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA
<p>PERSONALIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar un enfoque más personalizado en el plan de formación, que considere las necesidades y fortalezas individuales de cada docente, para así poder ofrecer oportunidades de desarrollo más relevantes y efectivas. <p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación del plan, para poder medir el impacto de las actividades de formación en el desempeño de los docentes y en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
BREVE RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS (Título, duración y fechas)
<ul style="list-style-type: none"> - SEMINARIO: EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN LOMLOE, 20 h., primer trimestre. - SEMINARIO: ALTAS CAPACIDADES, 10 h., primer y segundo trimestre. - CURSO: PLOTTER DE CORTE, 10 h., segundo trimestre. - CURSO: TEAMS, 10 h., tercer trimestre.

7. Otros proyectos y/o programas desarrollados por el centro.

En este apartado se incluirá la evaluación de aquellos proyectos y/o programas que el centro haya desarrollado durante el curso, por ejemplo: programas europeos, proyectos de innovación, etc. Esta evaluación se efectuará señalando, al igual que en apartados anteriores los aspectos positivos y logros alcanzados, las disfunciones observadas y las propuestas de mejora.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Programa/Proyecto: Programa de auxiliares de conversación extranjeros.
Este año hemos podido contar con el Auxiliar de Conversación, el cual ha participado de forma activa y coordinada con el claustro en todas las actividades programadas. Su valoración es positiva.
Programa/Proyecto:
DISFUNCIONES
Programa/Proyecto:
PROPUESTAS DE MEJORA
Programa/Proyecto: Programa de auxiliares de conversación extranjeros.
Poder repetir con el programa de auxiliar el próximo curso, dando continuidad al programa.
Programa/Proyecto:

8. Valoración global del curso escolar.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
<p>Durante este curso en nuestro centro no ha habido problemas graves de convivencia, aunque sí conflictos de aula puntuales que se han ido tratando y resolviendo con la actuación del profesorado y el Equipo Directivo, cuando han sucedido.</p> <p>Se valora muy positivamente la realización de excursiones, visitas a entornos cercanos, salidas al teatro, a la Universidad, charlas, talleres en el aula...</p> <p>Este curso se han realizado salidas al entorno más cercano lo que valoramos de forma muy positiva porque podemos llevarlas a cabo, sin tener que depender de un autobús (Universidad, SCAYLE, Centro Tecnológico de FP...)</p> <p>Valoramos de forma positiva la atención del EOE en la valoración del alumnado y en las charlas y talleres que han llevado a cabo durante el curso en diferentes niveles. Asimismo, se valora su implicación en todos aquellos aspectos y situaciones en las que se ha solicitado su ayuda y colaboración.</p> <p>Se valora positivamente el uso del whatsapp para informar al profesorado sobre sustituciones y otros aspectos de funcionamiento del centro, por su comodidad y agilidad.</p> <p>Valoramos positivamente la realización de actividades conjuntas de todo el ciclo, el proyecto común para todos los niveles, las visitas a la biblioteca del centro, las salidas realizadas (teatro, fin de curso...).</p> <p>Se valora de forma excelente el funcionamiento de la Biblioteca del centro, así como las visitas programadas de autores.</p> <p>Se valora muy positivamente la excursión al Coto Escolar con pernocta.</p> <p>Valoramos también muy positivamente el plan de transición de infantil 5 años a 1º de Primaria, donde se han llevado a cabo una serie de propuestas cuya finalidad es facilitar el paso de infantil a primaria.</p> <p>Nos parece muy acertada la organización de las actividades para días señalados a través de comisiones.</p> <p>La participación de todo el centro en los carnavales temáticos.</p> <p>En líneas generales, podemos concluir que este curso se ha desarrollado de forma positiva.</p>
DISFUNCIONES
<p>La plantilla de profesorado ajustada ha mermado y alterado las horas de apoyos ordinarios, las horas de biblioteca y las horas de funciones directivas.</p> <p>Durante este curso en nuestro centro ha habido problemas de convivencia que se están tratando actualmente y resolviendo con la actuación del profesorado y el Equipo Directivo.</p>

PROPUESTAS DE MEJORA

Tener la plantilla docente adecuada para que nuestro centro funcione de forma más eficaz y competente.

Desde Ed. Infantil: Una Semana cultural, o un día de convivencia y actividades conjuntas de centro. Como cierre del curso y un momento más de convivencia de profesorado y alumnado, organizada con tiempo a través de comisiones, equipo directivo, ayuntamiento.

Celebración de menos fechas significativas que en infantil resulta complicado explicar y llevar a cabo.

Compromiso por parte de los miembros del ciclo de infantil para repartirnos y estar presentes en todas las comisiones.

Reunión de las comisiones con mayor antelación que ayuden a tener un mayor margen para preparar y realizar las propuestas.

Desde el 1º ciclo: Plantear en Septiembre la propuesta de actividades para todo el curso facilitando de este modo la organización de estas con mayor tiempo de antelación.

Desde el 2º ciclo: Demasiadas actividades complementarias.

Continuar durante el próximo curso, una serie de estrategias y medidas de mejora de la convivencia de las aulas y de forma particular, en las tutorías que se requiera por su situación de convivencia. Para ellos, deberíamos seguir teniendo la coordinación, el asesoramiento y el apoyo de la CCP, y de la orientadora del Centro.

9. Otras observaciones.

10. Fecha y firma.

Villaobispo de las Regueras

Fecha: 28/06/2024

Firma digital de la dirección del centro